



CI-**E10** 20220622

Pág 1 de 6

DESCRIPCIÓN GENERAL

Nomenclatura	Significado
ID. General	Estándar Equipo Tecnológico CI-25-2022
CI-E10	Estándar de Computadora de Escritorio de tamaño reducido
20220622	Fecha de actualización

Este perfil permite el uso básico de la computadora, utilizando las herramientas de escritorio necesarias para labores universitarias tales como docencia, investigación, acción social y apoyo administrativo, utilizando las herramientas productivas como multimedia básica, ofimática, conexión a la red de la Universidad y sus servicios.

Este equipo está pensado para lugares pequeños y en el cual no se tenga la expectativa de crecimiento del equipo en capacidad de tarjetas adicionales tales como sonido, vídeo u otras.

Modelos de referencia

En junio del 2022 se verificó este estándar frente a los siguientes equipos:

- ✓ Dell Optiplex 3000 Micro
- ✓ HP prodesk 400 G9 DM
- √ ThinkCentre M70q Gen 3
- √ ThinkCentre M75q Gen 2

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Referencia: CI- E10-20220622 (favor no remover o modificar esta referencia)

Este equipo debe pertenecer a la línea empresarial del fabricante, de manera tal que está diseñado para trabajo constante y con una garantía del fabricante mínima de tres años en ambiente de producción normal.





CI-**E10** 20220622

Pág 2 de 6

1. Procesador

- 1.1. El procesador debe pertenecer a una de las dos (2) últimas generaciones vigentes de los fabricantes de CPU reconocidos de la industria válidas para América Latina (similar a Intel core i3 o AMD Ryzen 3 pro), debe ser x86 con Set de Instrucciones de 64 bits con 4 núcleos físicos o más, 8 subprocesos o más y con frecuencia mínima de 2.0 Ghz
- 1.2. Mínimo memoria caché de 8MB.
- 1.3. Debe especificar el modelo del procesador a ofertar y todas sus características.

2. Conjunto de Chipset y Memoria

- 2.1. Memoria RAM de 8 GB.
- 2.2. Expandible hasta 64 GB en tarjeta madre.
- 2.3. La memoria debe ofrecerse en máximo dos módulos.
- 2.4. Tecnología DDR4.
- 2.5. Velocidad del bus de memoria de 2666 MT/S o superior.
- 2.6. El BIOS debe permitir configurar desde donde se puede iniciar ("bootear") el equipo: disco duro, lector de discos compactos, red, dispositivos USB, compatible con BBS (BIOS Boot Specification).

3. Video

- 3.1. Tarjeta de vídeo integrada.
- 3.2. Con 256 MB de memoria compartida.
- 3.3. Soporte para una resolución en VGA de 2048 x 1536 píxeles.
- 3.4. Soporte para una resolución en HDMI y Display port de 4096 x 2160 píxeles.

4. Monitor

- 4.1. Pantallas de Panel Plano tipo LED (Light-Emitting Diode).
- 4.2. Resolución nativa 1920 x 1080 píxeles.
- 4.3. Tamaño **mínimo** de 54.61 centímetros (21,5") a un **máximo** de 60.96 centímetros (24").
- 4.4. Capacidad para desplegar millones de colores.
- 4.5. Cables de conexión eléctrica y de vídeo.
- 4.6. Conector HDMI y display port, opcional VGA.
- 4.7. Se debe especificar marca y modelo el cual debe ser de la misma marca que el





CI-**E10** 20220622

Pág 3 de 6

chasis.

5. Teclado y apuntador

- 5.1. Teclado en español, que incluya físicamente la "eñe" y la "tilde". Con conexión USB.
- 5.2. Apuntador "mouse" óptico (de la misma marca del CPU), con dos botones y tecnología "Faster Wheel Scrolling" incorporada. Con conexión USB

6. Almacenamiento

6.1. Disco duro interno de 512 SSD de estado sólido M.2 con conector PCIe NVMe.

7. Puertos

- 7.1. Disponer de cinco (5) o más puertos USB de los cuales al menos cuatro (4) deben ser de al menos versión 3.0.
- 7.2. Los puertos USB deben presentarse por lo menos uno puertos al frente del chasis y los demás atrás.
- 7.3. Un (1) puerto HDMI 2.0 y/o un (1) puerto display port, opcional VGA.
- 7.4. Los puertos anteriores deben obtenerse sin requerir tarjetas adicionales para lograr la cantidad solicitada.

8. Sonido

- 8.1. Audio digital integrado.
- 8.2. Con parlante interno.
- 8.3. Conector para micrófono "line in" y para auriculares "line out" en la parte frontal.

9. Comunicaciones

- 9.1. Tarjeta de red Ethernet integrada con velocidades 10/100/1000 Mbps.
- 9.2. Conector RJ-45.

10. Chasis y cubierta

- 10.1. Con un factor de forma "mini desk/micro/tiny" el cual debe incluir el rack o accesorio necesario para ser sujetado en la parte posterior del monitor.
- 10.2. Chasis con dispositivo para asegurarlo con candado o cerrojo. El equipo debe incluir las llaves, así mismo el candado si es la manera de asegurarlo.
- 10.3. Detección de intrusos integrado al BIOS y dispositivo sensor interno incorporado al chasis, no accesible desde el exterior. Debe activarse la señal cuando este haya sido abierto previamente, de tal manera que si el chasis ha sido abierto, al iniciar el equipo, el BIOS despliegue un mensaje a pantalla indicando esta anomalía,

Documento generado por el Centro de Informática de la UCR. Teléfono: 2511-1800 • Web: www.ci.ucr.ac.cr





CI-**E10** 20220622

Pág 4 de 6

a pesar de que el chasis en ese momento se encuentre debidamente cerrado.

- 10.4. El chasis de la computadora y su cubierta deben ser de metal. Considerándose opcionalmente de plástico la tapa del frente que cubre los dispositivos.
- 10.5. Sin necesidad de herramientas (Toolless) para abrir el chasis.

11. Energía

11.1. Fuente de alimentación máxima de 90W energía

12. Otras características

- 12.1. Compatible 100% con las últimas versiones o "release" de los sistemas operativos GNU/Linux kernel v4.X o superior, Microsoft Windows 10 o superior de 64 Bits.
- 12.2. Sistema operativo Microsoft Windows OEM (Original Equipment Manufacturer)64 Bits, última versión Profesional (Pro) en español.
- 12.3. Se debe incluir un mecanismo de recuperación (en el sitio web del fabricante o partición especial), que permita regresar el computador al estado inicial, además de contener todo el software necesario para configurar todos los dispositivos internos y software adicional de aplicaciones incluidas.
- 12.4. La computadora debe presentar físicamente, ya sea en etiqueta original de fábrica o en relieve, la marca del equipo, la marca del fabricante, modelo, FCC ID, certificaciones y normas que cumple.
- 12.5. BIOS, actualizable por software o Web en forma gratuita, con su respectiva marca y con el año de fabricación igual al año de fabricación del equipo.
- 12.6. Actualización gratuita de "bios" y "drivers" de dispositivos para resolver problemas o adaptarlos a nuevos sistemas operativos durante el periodo de garantía. Sistema de acceso a estos "drivers" a través de Internet
- 12.7. El equipo debe ser adquirido por medio de un canal certificado como DISTRIBUIDOR AUTORIZADO del fabricante, que asegure la efectiva "Garantía de Fábrica" del equipo ofrecido en Costa Rica.
- 12.8. Este canal debe aportar el certificado vigente de distribuidor autorizado, con una antigüedad no mayor de 3 meses de emitida, para brindar el servicio de soporte en Costa Rica. Esta certificación debe ser dirigida a la Universidad de Costa Rica e incluir la marca y el modelo del equipo que es ofrecido.





CI-**E10** 20220622

Pág 5 de 6

-----Fin de descripción técnica-----Fin de descripción técnica-----

3. ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTO OPCIONAL A CONSIDERAR

Se excluye de la definición formal del estándar características relacionadas con componentes y/o accesorios adicionales tales como:

- a) Monitores adicionales
- b) Parlantes externos
- c) Teclados y apuntadores inalámbricos
- d) Cable de seguridad similar a "Kensignton" de acero, con candado de combinación de 4 ruedas, sin llaves.
- e) Lector de tarjeta inteligente para firma digital avanzado, estándar CI-E90-20220516.

Dado que los requerimientos de cada usuario varían de acuerdo a necesidades específicas, la unidad solicitante de la compra deberá determinar las características de los componentes y/o accesorios adicionales que se requieren. En caso de ser necesario, el Centro de Informática puede brindar la asesoría correspondiente.

4. RESPONSABLE Y REVISIONES:

Actividad	Rol
Elaborado	Xiomara Céspedes Jiménez, Colaboradora Investigación y Desarrollo – Área de Gestión del Usuario - AGU
Revisión y visto bueno	Jairo Sosa Mesén, Coordinador - AGU
Aprobación	Tatiana Bermúdez Páez - Subdirectora CI







CI-**E10** 20220622

Pág 6 de 6